

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripcion

Per un mes 0.70 cts.
Número el dia 0.10

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

AVISO

Se admiten los artículos y remiti los que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 6—El Patronio de Nuestra Sra. San Leandro.
Lunes 7—Santos Florencio y Amaranto.
Martes 8—Santos Severiano y Mauro mártires.
Miércoles 9—Santos Teodoro, Orestes y Ursino.
Sol sale a las 5 y 13 Se pone 6 y 47
Van 307 dias transcurridos faltan 69 para fin de año.

EL AÑO

JUEVES NOVIEMBRE 6 DE 1892

FLORIDA

Publicamos con gusto y quedan breves nuestras columnas para trabajos de igual índole, una correspondencia de nuestro correligionario y amigo Chutt...Chutt...uno de los parientes difinidos de la candidatura del señor don Rufino T. Dominguez para senador por el departamento de Florida.

La lucha que allí se sostiene es edificante, y talvez sean los primeros albores de la manifestacion del sufragio libre en nuestra vida republicana.

Hoy en Florida, mañana será el Durazno y despues el pais entero que encendirá el oprobioso tutelaje de los caudillos de lanza y poncho alzado que con sus huestes de hombres inconsistentes e ignorantes disponian a su capricho de la libertad electoral.

El alzamiento contra la prepotencia del caudillaje que se va, es obra santa; nosotros seremos cooperadores ardientes de esa obra, y quiera Dios, por nuestras libertades, por las libertades de todos y por la felicidad de la Patria, que esa obra de redencion democrática la deje en pie el gobierno civil del Doctor Herrera.

La candidatura de don Rufino T. Dominguez para senador por Florida, es la expresion libre de los ciudadanos de ese departamento, y "El Argos" la patrocinará con todo cuanto valga y con todos sus esfuerzos como acto de patriotismo y de acatamiento a la libertad del sufragio.

Hé aqui la correspondencia.
Señor Director el El Argos.
Durazno.

Apreciable amigo:

Como en este Departamento se ajita la cuestion electoral para la futura eleccion de senador, cuyos candidatos son don Rufino T. Dominguez y don Blas Vidal; voy a dar a Vd. una idea del modo que han respondido los ciudadanos al llamado hecho por el Coronel Enciso, en Polanco del Yi, interpretando al mismo tiempo de un modo voridico; una correspondencia que de ese pago se remitió a "El Progreso" de Florida, y firmada con el

seudónimo Teobaldo, la que fué publicada en el referido periódico el dia 30 del presente.

Esta reunion se efectuó en la casa de comercio del señor Marexiano el dia 20 de este mes y es curioso señor Director como ese corresponsal hace su reseña. Muy seguro estoy, que el que, ha leído tal correspondencia, se ha figurado que en ese parage se han reunido por lo menos de 800 a 1000 almas, proclamando en coro unanimemente la candidatura de D. Blas Vidal para senador por este Departamento; pues ¿quien no se ha de creer tal cosa, cuando el corresponsal hace publicar discursos, actas levantadas en ese acto. etc. etc? Y a juzgar así,—cuantos mas concurrentes no hubieran habidosi los caballos de esos pagos hubieran estado gordos y el dia de la reunion, hubiera hecho como aquellos poéticos del mes de Mayo ¿Seguramente que hubiera sido la reunion mas numerosa que desde nuestra Independencia hasta esta fecha se hubiera visto en campaña.

Continua el señor Corresponsal diciendo. "Que con la elocuencia que le es característica al Secretario señor José Barbosa Terra; exhorto a los correligionarios para que sin dejarse de llevar de engaños y perfidia, hijas de ambiciones incalificables, acatarian la candidatura que la C. Directiva habia proclamado en la persona del ilustrado ciudadano don Blas Vidal.—por ser ella la que tiene la autorización; no obstante haber quienes, desconociendo compromisos contraindidos, se han creído con derecho, para proceder por su cuenta y riesgo."

¡Que elocuente estuvo el señor Secretario don José Barbosa Terra etc. etc.!—¡Que inspiraciones mas sublimes! ¡Que interpretaciones de derechos políticos mas acabados!

Mire Vd. señor Director que eso de que el señor don Blas Vidal es la única persona autorizada; es ocurrenente. Que los concurrentes no se dejen engañar (como si estos fuesen niños), es mas que jocosos,—y que los demás ciudadanos que no responden a la candidatura del autorizado, se han creído con derecho a proceder por su cuenta y riesgo; esto es mas que sublime; como si los hijos de la Patria de Artigas no tuvieran voluntad propia.

Y concluye diciendo "Que es inútil que se propague y se predique que la mayoría de los colorados responden a la candidatura del señor Dominguez, que lo mas conspicuo y lo demas valen han acatado las disposiciones del Directorio, que es en vano que se pretenda levantar atmosfera contraria a fin de seducir y engañar ciudadanos."

Ya verá Vd. señor Secretario que como Vd. mismo dice; los hechos reales e indiscutibles lo probaran lo contrario.

Concluye la referida correspondencia copiando el acta levantada la

que fué firmada por los "Señores Doroteo Enciso Presidente, J. Barbosa Terra Secretario, Manuel E. Gonzalez, Ramon L. Ibarra, Heraclio G. Sastre, Esperanza Garcia, por mi y a ruego de mi señor padre, Severino Sastre, por mi y a ruego de mi señor padre, Hilario Villareal, Cayetano Fagiani (hijo), Pedro Sastre, por mi y a ruego de don Francisco Cabral Rosendo Falco.—Siguen las firmas."

Las firmas señor Director que faltan para continuarse son las siguientes: Doroteo Enciso Presidente, J. Barbosa Terra, Secretario, Manuel E. Gonzalez, Ramon L. Ibarra Heraclio G. Sastre, Esperanza Garcia, por mi y a ruego de mi señor padre, Severino Sastre, por mi y a ruego de mi señor padre, Hilario Villareal, Cayetano Fagiani (hijo) Pedro Sastre, y don Francisco Cabral, siguiendo las demas firmas.

Me olvidaba señor Director que aun habia mas: don Manuel G. Gonzalez, don Ramon L. Ibarra, Heraclio G. Sastre, Esperanza Garcia, por mi y a ruego de mi señor padre, Severino Sastre, por mi y a ruego de mi señor padre, Hilario Villareal, Cayetano Fagiani (hijo), Pedro Sastre, por mi y a ruego. . . . En fin siguen numerosas firmas.

Total doce correligionarios y amigos, y de estos uno, el señor Falco no firmó la concebida acta, lo que hizo constar, por que lo agradaba la candidatura del señor Dominguez.

¿Y sabo Vd. señor Director cuantos inscriptos hay entre toda esta reunion? ¡Cinco!! cinco solamente señor Director. ¿Que le parece a Vd? ¡Como se reirán Vds. nuestros vecinos de ciertos mamarrachos que se cometen en nuestro Departamento! Pero, que quiere Vd. con acontecimientos que algunos políticos locales, nuevos, han creído que ocasionando los, llegarían a su fin y hai tiene Vd. explicado el por que de estas y otras cosas que suceden y sucederan en nuestro Departamento.

Lo tendré al corriente de las novedades que haya en esta lucha.

Su afdo. amigo.
Chutt! . . . Chutt! . . .
Estacion Sarandi, Octubre 31 de 1892

Denuncia, informe y resolución

Excmo. Señor Ministro de Gobierno.
Los que suscriben, ciudadanos uruguayos y aliados al partido político denominado "Colorado", ante V. E. haciendo uso del derecho de petición acordado a todo habitante del país por nuestra Carta fundamental, respetuosamente ocurren y exponen: Con el propósito de prepararse como partidarios para el futuro periodo electoral, se constituyeron en esta Villa del Durazno en un centro político denominandolo "Club Independencia", cuyo objeto único y exclusivo tiende a la unión de ideas y acción de los que simpatizan con la maxima de un sufragio libre e independiente de todo tutelaje ajeno a sus convicciones.

Con este motivo se comisionaron a algunos correligionarios para que con el programa del club a la vista invitaran a sus conocidos colorados a formar parte de nuestro centro si la idea encontraba su aprobacion.

Hallándose el vecino y partidario Don Serapio Morales desempeñando esa comision en el Ejido de esta Villa, lo fué contestado por algunos vecinos que no se adherían al programa, aunque el armoniza en un todo con sus ideas, porque el comisario Don Eleuterio Leiton les habia dicho que no firmasen, porque lo que se pretendia con esas firmas era el hacer mal al Club del Jefe Político llamado "Colorados Unidos" y al mismo tiempo respondían esos trabajos para voltear al Gobierno y al Jefe Político, y que los que se hallan en el Club "Independencia" son unos revolucionarios que deben ser considerados fuera de la Ley,—a esto agregó algunos otros epitetos que el respeto y la decencia nos prohiben pronunciar.

Nuestras actas, Sr. Ministro, han sido publicadas por la prensa de la capital, y creemos que nos hallamos asistidos de un derecho incontestable al usar de las prerrogativas que las leyes acuerdan a todo ciudadano sin distinción, prerrogativas que ninguna autoridad puede coartar, y menos usando de medios que no vacilamos en calificar de ruines, sin faltar a disposiciones prohibitivas que vedan a esas autoridades la intromisión en actos de la naturaleza del que nos inspira.

V. E. en numerosas ocasiones a sido el apóstol más ferviente de las ideas que nos animan, y muchos de nosotros hemos secundado en nuestra humilde ofera los esfuerzos que V. E. hacia para que los propósitos que hoy forman nuestro ideal fuesen una realidad.

Confianza pues en la rectitud de caracter de V. E. y en el sagrado derecho que nos asiste, suplicámoslo quiera disponer de modo que en adelante no se repitan de la índole de los denunciados que las autoridades del Durazno guarden la circunspeccion debida a todo ciudadano, que no sea ella una mofa de la ley que nos garante el ejercicio de nuestros derechos políticos apostrofándonos de subversivos porque no concurrimos con trasgresiones cuyas victimas somos hoy de una manera tan condenable.

Si para los que quieren usar de sus legítimos derechos no existen garantías bajo un Gobierno ilustrado, si cualquier Jefe Político tiene facultades para oponerse de un modo tan absurdo, arbitrario y autocrático como lo hace el del Durazno, a manifestaciones populares o singulares de ciudadanos libres, que tan solo hacen valer derechos innegables, entonces, Excmo. Señor, será en vano llamarnos republicanos y tendremos que renunciar al glorioso titulo de colorados, porque se nos prohibe oficialmente el serlo, y seran estériles tantos sacrificios de sangre derramada por la santa causa de la libertad, porque los mismos errores que

combatimos como colectividad política en nuestros adversarios de ideas, imperarían aqui en el Durazno para reducirnos a autómatas inconscientes, trayendo esto en su séquito la consocuencia lógica de la decadencia de un partido que ha merecido el inmortal calificativo de liberal, constituyendo en verdugo de su propia causa.

Para el caso que V. E. lo juzgase procedente, ofrecemos desde ya la prueba de los hechos que se refieren al Comisario Leiton, y podemos abundar en otras pruebas que se relacionan a otros empleados públicos pertenecientes a la misma rama administrativa:

Por tanto:
A V. E. suplicamos quiera haberlos por presentados y resolver de conformidad; será justicia, etc. etc.
Excmo. Señor.

Durazno, Setiembre 24 de 1892.
Federico Sequera—Otto Schultze—Buenaventura Maz—Amoroso S. Gorleca—Santos Piñero—Pedro M. E. chudes—Carlos Lopez.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Octubre 4 de 1892.
Paso al Jefe Político del Durazno para que informe acerca de la denuncia que se formula.

Bauza.
Durazno, Octubre 25 de 1892.
Excmo. Señor:

Evacuando el informe ordenado cúmplome decir a V. E. Que la queja interpuesta por los ciudadanos que firman la precedente solicitud se limita a que, según ellos, el empleado de policia del ejido de esta Villa alferoz Don Eleuterio Leiton dijo a algunos chacareros que no firmaran el programa del Club Independencia porque lo que pretendia este Club era hacer mal al "Colorados Unidos" y voltear al Gobierno y al Jefe Político, calificando a sus aliados de revolucionarios que debían considerarse fuera de la ley.

Ignora el infrascrito que hubiera ciudadanos quejosos de faltas de garantías electorales, por cuanto nadie hasta ahora, ha recurrido a él reclamando de los abusos que se denunciaban, ni de ningún otro.

Interrogado el empleado Leiton sobre los hechos que se le atribuyeron en la denuncia; he aquí su contestación.

- 1.º Que es incierto que haya dicho lo que en esa denuncia se le atribuye.
- 2.º Que departiendo particular y amistosamente, en su calidad de colorado, con algunos chacareros amigos suyos, les manifestó sus simpatías por el Club Colorados Unidos donde figuran casi la totalidad y los más caracterizados de los colorados del Departamento, siendo quien mejor responde a los intereses de la patria y del partido.
- 3.º Que esas conversaciones, puramente particulares, oyó decir que se

Rapio Morales (u) el rubio Serapio, an daba pretendiendo que los colorados...

El infrascripto y sus empleados han observado y observarán la más estricta...

La Librería Calpense de don Juan Hernandez. Auxilio.—Con motivo de hallar...

Es esta última una lindísima exco ma entre un Genovés, un Gallego y un habitante del Manicomio Nacional...

Diario 19—Abdon Oviedo menengitis cerebral. Diario 21—Felix Ojeda angina disite rica.

4.º Que siendo el Rubio Serapio un characnero que no sabe ni escribir...

Cen el informe ordenado tengo el honor de devolver a V. E. la exposición...

La España.—Con la mayor satisfacción se estudian las manos á ese distinguido y enérgico compañero...

Mujeres que sufren. Con gran placer declaro que quedé buena de Flores Blancas, leucorrea, con el uso prolongado de las píldoras ferruginosas del doctor Heineclman...

Apertura de Sucesión. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Feliciano Carró Calzada...

En la casa de la exposición de León; pero no me extraña, señor Ministro, que los firmantes de la queja...

GAUETILLA. Aniversarios Notables.—Noviembre 6 de 1777.—Declara libre don Pedro de Ceballos...

La España.—El que aquí las materias que contiene "El Ejercito Uruguayo" ultimamente recibí...

Después de 4 meses. Ilmos. señores Oliveira y Alvarez Encuentranse ha 4 meses postrada por un tumor horrible...

Apertura de Sucesión. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Feliciano Carró Calzada...

Con excepción del coronel Sequiera, teniente coronel Ventura Mas y capitán Carlos Lopez...

Arlebró. A la capital.—El jueves fué conducido con destino al Manicomio Nacional el vecino de la 4.ª sección...

Un huésped.—Por asuntos que se relacionan con su profesión tenemos en la localidad al procurador D. Eduardo Nogueira...

Después de 4 meses. Ilmos. señores Oliveira y Alvarez Encuentranse ha 4 meses postrada por un tumor horrible...

Apertura de Sucesión. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

El infrascripto en cumplimiento de las disposiciones gubernativas existentes acerca del sufragio electoral...

Pescadores.—Los que hace un par de semanas fueron al Rio Negro y con la intención de pescar al cecrebo manguruyú...

Desgracia con suerte.—En la noche del Jueves uno de los niños del Sr. Irfan fué presa de las llamas...

Después de 4 meses. Ilmos. señores Oliveira y Alvarez Encuentranse ha 4 meses postrada por un tumor horrible...

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

De otro modo, en la forma de que se ha producido su conducta revela obcecación indisculpable, puesto que el infrascripto en cumplimiento...

Desgracia con suerte.—En la noche del Jueves uno de los niños del Sr. Irfan fué presa de las llamas...

Después de 4 meses. Ilmos. señores Oliveira y Alvarez Encuentranse ha 4 meses postrada por un tumor horrible...

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

Bección Dominguera. Soluciones de los juegos de ingenio publicados en el N.º 402.

Triángulo Alfabético. Lease horizontalmente. 1.º Letra vocal.

Mis cantares. Per federal, Federico. Renozo, por un esplendor.

Después de 4 meses. Ilmos. señores Oliveira y Alvarez Encuentranse ha 4 meses postrada por un tumor horrible...

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

Criptografía criolla. AAAANNIRJGG LUUFEOCVII. Con estas veinte y seis letras formar nombres y apellidos de un pimpollo duraznense...

Triángulo Alfabético. Lease horizontalmente. 1.º Letra vocal. 2.º Punto determinado.

Mis cantares. Per federal, Federico. Renozo, por un esplendor. Para petrolista, Arsenio.

Después de 4 meses. Ilmos. señores Oliveira y Alvarez Encuentranse ha 4 meses postrada por un tumor horrible...

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

partiendo esto de dicho arroyo. Los que se consolaron perjurados...

Tarjetas y cintas. Se imprimen en esta imprenta á módico precio para los días de animá.

Apertura de Sucesión. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Feliciano Carró Calzada...

VINO NACIONAL. De la bodega de Cañizas Antia y C.ª del Salto...

Apertura de Sucesión. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Feliciano Carró Calzada...

Botica Rocchetti. Enlogio de los Reyes hijo SUCESOR 232 - Calle Agraciada - 232

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

La Ultima Novedad. Fábrica de calzados y cortes DE PALADINO HERMANOS Durazno

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

Farmacia Ymaz. DEBERANDO G. MONTEB. FUNDADA EN EL AÑO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

Farmacia Ymaz. DEBERANDO G. MONTEB. FUNDADA EN EL AÑO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Feliciano Carró Calzada...

Farmacia Ymaz. DEBERANDO G. MONTEB. FUNDADA EN EL AÑO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO

La Uruguaya. COMPTON Y CIA. MONTEVIDEO. AVENIDA GENERAL RONDEAU 948 Y 950

Cueros. En la casa de Feliciano Trama se compran cueros LAN RES a precios mas altos que en cualquier otra parte.

Gran Hotel Español. DE Jose Guardiola. El propietario de este acreditado establecimiento...

La Ultima Novedad. Fábrica de calzados y cortes DE PALADINO HERMANOS Durazno

Gran Pichiacha. Ocupados el que suscribe, en la cobranza de sueldos de las Reparticiones del Estado...

Farmacia DE LA SIRENA de ZITO Y REYES. Calle 18 de Julio, 205 (Plaza Nueva) DURAZNO

Enrique Castells. Doctor en Medicina. Ofrece sus servicios al Comercio y al vecindario en general.

Jose B. Gonzalez. Se ocupa de la compra de frutos del país en general.

Madame Beyermann. Se encarga de toda clase de trabajo concerniente al ramo.

Plateria, Joyeria y Relojeria ORIENTAL. Fundada el año 1875 DE Jose A. Maeso Hijo

Almacén Lombardo. DE COLOMBO Y ONETTI Sarandí 270 - Durazno

Gran Pichiacha. Ocupados el que suscribe, en la cobranza de sueldos de las Reparticiones del Estado...

Farmacia DE LA SIRENA de ZITO Y REYES. Calle 18 de Julio, 205 (Plaza Nueva) DURAZNO

Enrique Castells. Doctor en Medicina. Ofrece sus servicios al Comercio y al vecindario en general.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Indicador de El Argos

Salustiano de los Campos

Se encarga de las compuestas de máquinas de coser. Ocurrase a esta imprenta ó en lo de Oració de Marco. Precios módico.

Aviso



Se dan lecciones de GITARA hoy uno de los instrumentos mas apreciados y en moda en las altas sociedades. Se va a domicilio a precios convencionales.

104 Calle del Sarandí 104

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)

153—CALLE FLORIDA—153

Montevideo

Cigarrillos

Para fumar bien pidase EL DANDY tabaco parejo y dos cigarrillos mas que cualquier cajetilla al mismo precio de 4 CTS.

Se vende en lo de Ituzarry, S. Gravano, Hotel Ibérico, J. Mengoli, B. Senorlan, Aysgauer & Iolas, O. Albuquerque, J. Arhancot, J. Cataldo, Corvecería de Ituzeta, N. Echenique, F. Trama, R. Olinardo, Juan M. Aysgauer, M. Correa, F. Gorostiza y J. Onelli. Es el cigarrillo de moda y sin mezcla nociva a la salud. E. 21 -pam.

OSCAR A. PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario en general. Estudio provisorio 18 de Julio casa de don Juan Hernandez.

SASTRERIA Y ALMACEN

Manuel Garcia e Hijos

Calle 18 de Julio esquina Maestra Campo Gran surtido de casimiro ratinas y montañas. Precios sin competencia.

Juan I de Souza

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales al público. DOMICILIO: MALVAJAR 41 ESCRIBANIA: GENERAL ARTIGAS 126 O. 8-1 m.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público en general. Escritorio provisorio, 18 de Julio núm 114. Durazno.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violín piano y solfeo A.-1 per.

LA PERLA Mercadería y tienda de Pedro L. Lopez. Y1 esq. quinta & Rivera.

LA UNIVERSAL Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

ALMACEN

Tienda y Ferratería de Juan Aysgauer 18 de Julio, y Río Negro 95 & 96.

SERVANDO M. GOMEZ

Rematador público Plaza nueva.

EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público. Calle Y1 208

Nicolás S. Alonso

MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio. Precios módicos. Casa de Mariano Brufao—Carpintería

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno Laudelino Vazquez doctor Cristóbal Salbach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. Diaz y doctor Saturnino Alvarez. Sala Plaza Independencia núm. 1 Juzgado de lo civil é idestados.

1.º turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Soane Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira. Oficina

3.º turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Livianos Oficina

Juzgado de Comercio

1.º turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Aviloro J. Figarós. Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Víctor P. Ferriz. Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel

3.º turno

Don Andres Montaña, Actuario Pedro

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1.º turno

Dr. Julian Horsora

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Ioa

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario José Torres.

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1.ª Sección Gerónimo Paradilla

2.ª idon Matías Mendoza

3.ª idon Nicolás Guerrero

4.ª idon Salvador Aguilar

5.ª idon Vicente S. Ferreira

6.ª idon Albin Piriz

7.ª idon Santiago Sambucetti

8.ª idon Juan Alvarez

9.ª idon Tomás Maeso

10.ª idon Francisco S. Moreira

11.ª idon Miguel L. Moreira

12.ª idon José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1.º distrito

Santiago Enciso

2.º turno

Ufrac Lelou

Félix Ojeda

Se carga de toda clase de cobranza y repartos.—En esta imprenta darán razón.

Marmolista

Pongo en conocimiento de este respetable público que teniendo en San José establecido un gran taller de esculturas, recibiré a este villa a construir monumentos y a hacer cualquier clase de trabajo del ramo. Garantizo todos aquellos que se me encomienden. Modicidad en los precios. Se reciben órdenes en esta imprenta. Alfredo Battaglia.

José Torres

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173. CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica. Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00 Id. de ocho años para arriba \$ 2,00. El infrascrito, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia. Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

Jpr.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SÚCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Yastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norte americanas.

Únicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas Pressas a mano, máquinas piodras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores a gaz de Otto.

Introducidos de los vinos y coñac de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez J Ca JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas garantiendo su más estricta exactitud en sus transacciones. REPRESENTANTES EN PARIS E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

Miguelín Dufort y C.a

REMATES PROCURACIONES

Y COMISIONES EN GENERAL

Aceptan poderes para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos remates, colocación de dinero sobre hipoteca, títulos de dev. la pública y pagares con garantía a satisfacción, compra venta en particular de terrenos, campos fincas y comisiones en general.

Edicto

Junta E. Administrativa

De acuerdo con lo prescripto por la el Superior Gobierno en decreto de 25 de Octubre de 1859 hámasse a don Pedro Iglesias y doña Marcelina Garcia ó en su defecto a sus legitimos herederos si los hubiere para que dentro del término de 3 meses a contar desde esta fecha comparezcan ante esta Junta a deducir los derechos que tuvieren a un terreno (ubicado en la Planta Urbana de esta villa) del Area de 42 met. 95 cents. de frente por 42 mts. 95 cents. de fondo, y que linda actualmente por el Norte con don Roman Cor, por el Sud calle Rincon por medio con la cesion de don José M. Urreta, por el este calle por medio con don Eusebio Enciso y don Domingo Cardoso y por el Oeste con don Antonio Olivera, don Marcelino Rodriguez y terrenos conocidos por don Venancio Bálsamo. Durazno, Octubre 25 de 1892.

ADOLFO S. CHAINE

Pto

F. Maldonado y Tuduri.

Strio.

O. 243 ms.

AVISO

Julio Ferreira Pagola.—Agente y responsable de la «Librería Católica» en los departamentos de Durazno, Tacuarembó y Río Negro. Recibo órdenes en el Hotel de las dos Naciones.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias fscsimil de Escrito. Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja
Tamaño de escuela \$ 2 00
Tamaño de carta \$ 3 00
Tamaño oficio \$ 4 00
Tamaño folio \$ 4 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centesimos por lata de una libra. La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina. por cuya razon no lo afectan los climas calidos. Fabricamos tambien Sellos y Tipos de Goma Elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancias directamente al recibir el importe. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

América

Agencia General de Negocios y comisiones

Por su conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones segun el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien. Calle del Y1 núm. 180 y 1.

Tienda de doña Juanita

18 DE JULIO NÚM. 133 y 140

Esta acreditada casa se encuentra completamente bien surtida en los ramos de Tienda y ropa hecha, buenos calzados, Mercadería en general con toda clase de útiles para labores. La casa regala a toda persona que compre de dos pesos para arriba una cédula premiada.

Concurran y se convenceran, aqui lo do es realidad y sin bombo: Durazno Setiembre 4 de 1892 Juana F. de Cabot.

Hotel Sud-América

DE JULIO PORTA

55-Plaza Independencia-55

Piezas y salones amueblados para familias ó hombres solos. Restaurant a la alta carta mesa redonda. servicio especial para banquetes. SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posicion especializimz. Colocado en punto mas central de la ciudad, al lado de Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Oficinas, Teatros y de más edificios importantes, por los tramvías; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta. el del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apetecibles, unidas a un afluente trato y sobre todo a la economía.

Montevideo-América del Sud

Almacén Numancia

De Manuel Ibañez 18 de Julio. 113 En esta macen encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de toda encuadernación de libros contante con un oficial hábil en el ramo.

INSTITUTO DURAZNENSE

DIRECTOR:—IGNACIO IRAN

Objeto del Instituto

El objeto del Instituto es proporcionar a la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instrucción y educación general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internos y externos, serán las siguientes: Poniendo de los alumnos a pupilo, precio convencional.—Medio pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 3 00

“ “ comercial “ 4 00

“ estudios preparativos “ 4 00

“ Música “ 1 50

Idioma inglés “ 4 00

“ francés “ 3 00

Dibujo “ 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias ya señaladas.

Riguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a vecindario de este Departamento

CANTON DE PORLIIR, 15—pral

LA CORUSA.

Francisco Peña

Procurador

Calle General Rivera

FONDA DE LOS PROGRESISTAS

Ofrece sus servicios al vecindario de este Departamento.

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

La Realidad

196—CALLE URUGUAY—196

Entre Arapey y Dayman

MONTEVIDEO

Trajes sobre medida de casimiro pura lana de 12 pesos a 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos.

Sucursal Rio Negro 96

Julio 17 pnte.

Floro J. Souza

Y

Amaro H. Cabrera

AGRIMENSORES

Durazno General Artigas 100

Y

Montevideo Nicaragua 05

Teodoro J. de Pena

Y

Juan M. Marjetán

Agrimensores Públicos